

# *Plan Digital de Centro*

*2025-2026*

Con el Plan Digital de Centro queremos impulsar una cultura educativa innovadora, donde las tecnologías se convierten en herramientas para crear, comunicar y aprender de forma crítica, segura y colaborativa.

## INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO .....	4
1.1 Contextualización del plan digital de centro .....	4
1.2 Justificación del plan .....	5
2. PUNTO DE PARTIDA.....	6
2.1 Evaluación inicial del centro.....	6
3. EVALUACIÓN .....	11
3.1 SELFIE 2025/2026 .....	11
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	14
4.1 DAFO.....	14
4.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	16
5. PLAN DE ACCIÓN .....	17
A. LIDERAZGO .....	17
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	18
D. DESARROLLO PROFESIONAL .....	20
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	22
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.....	24
G. EVALUACIÓN.....	25
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO .....	26
MF. MÓDULO FAMILIAS .....	27
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	28
CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid.....	30
1. Justificación del Programa .....	30
2. Diagnóstico inicial.....	31
3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid .....	33

<b>CENTRO</b>		
Nombre	<b>COLEGIO LUIS FEITO</b>	
Código	<b>28029159</b>	
Web	<a href="https://site.educa.madrid.org/cc.luisfeito.madrid/">https://site.educa.madrid.org/cc.luisfeito.madrid/</a>	
<b>Equipo</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<b>Director: Judith Tuñón Domínguez</b> <b>Jefe de Estudios: M<sup>a</sup> del Mar Verdugo Cámara</b> <b>Secretaria: Lorena Soriano Martín</b>	<a href="mailto:cc.luisfeito.madrid@educamadrid.org">cc.luisfeito.madrid@educamadrid.org</a>
Coordinador TIC	<b>Roberto Andrés Iglesias</b>	<a href="mailto:roberto.andrs@educamadrid.org">roberto.andrs@educamadrid.org</a>
<b>Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	<b>M<sup>a</sup> del Mar Verdugo Cámara</b>	<a href="mailto:mar.verdugo@educamadrid.org">mar.verdugo@educamadrid.org</a>

# 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

## 1.1 Contextualización del plan digital de centro

Desde el Colegio Luis Feito somos conscientes de la necesidad y la importancia de ofrecer un adecuado Plan de Digitalización de Centro a toda la Comunidad Educativa, que favorezca la inclusión real y funcional tanto de las herramientas y recursos digitales en los procesos de enseñanza- aprendizaje, así como que potencie la competencia digital de todos los implicados: docentes, alumnos y familias. Para llevar a cabo este plan contamos con la ayuda de los Fondos de Resiliencia derivados de la Unión Europea para la transformación digital. Además, es necesario tener presente el marco normativo en el que se sustenta:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el Artículo 111 bis de la misma centra su atención en una estrategia digital desarrollada por los centros a través de la propuesta de un Proyecto de Digitalización de Centros.
- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

Nuestro centro educativo se ubica en un entorno con un nivel socio-económico cultural medio-bajo, lo cual eso se ve reflejado en las familias de nuestro centro. Prácticamente la totalidad de familias a las que atendemos tienen algún medio tecnológico compartido en casa. Sin embargo, en muchos casos, el único dispositivo con el que cuentan es un teléfono móvil con datos

limitados. Lo que dificulta el uso de la tecnología en el ámbito del aprendizaje. A pesar de que la mayoría disponen de algún dispositivo tecnológico, nos encontramos ante una gran parte de la población con bajos niveles de alfabetización digital. Todo ello repercute en que en nuestro ámbito de acción hay una manifiesta brecha digital.

Estas dificultades, han sido un motor de impulso para tratar de corregir estas desigualdades. Aspecto en el que queremos seguir fortaleciendo y progresando, aprovechando los recursos ya disponibles en el centro. Aparte de la digitalización queremos seguir adaptando los espacios disponibles en el centro, como son: aulas, sala digital etc. para convertirlos en lugares de encuentro y transformación metodológica, así como en espacios de mejora de la convivencia, de forma que incidan directamente en el desarrollo integral de toda la comunidad educativa. Durante este curso queremos proyectarnos en la formación del claustro y en la acreditación digital del mismo, para progresar en nuestro proyecto educativo en beneficio de la mejora de la competencia digital de nuestro alumnado.

## 1.2 Justificación del plan

Como respuesta a este contexto anteriormente explicado, se actualiza el proyecto del curso 2024/2025 en este Proyecto, con el fin de desarrollar la competencia digital de nuestro alumnado.

La implementación del Plan Digital de Centro en un entorno socioeconómico medio-bajo supone una oportunidad clave para reducir la brecha digital y favorecer la igualdad de oportunidades educativas. A través de la dotación de recursos tecnológicos, la formación del profesorado y la integración de metodologías activas apoyadas en herramientas digitales, el centro se convierte en un agente compensador de las desigualdades, garantizando el acceso equitativo a la competencia digital. No obstante, también implica retos, como la limitada disponibilidad de dispositivos y conectividad en los hogares o la escasa formación digital de algunas familias, aspectos que requieren acciones complementarias de acompañamiento y colaboración. En conjunto, el Plan Digital de Centro contribuye a mejorar la motivación, la inclusión y el aprendizaje del alumnado, fortaleciendo el vínculo entre escuela, familia y comunidad, y promoviendo una educación más equitativa y adaptada a las demandas de la sociedad actual.

Dando soporte a estas razones la Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo, señala que el uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación ha propiciado cambios profundos en la realidad y en la manera de participar en ella, afectando a la actividad educativa.

En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un nuevo enfoque de la competencia digital más amplio, que esté en concordancia con las

recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Gracias a la elaboración y puesta en práctica del Plan Digital del Centro, la comunidad educativa estará más preparada para enfrentarse a nuevos desafíos, y los centros se transformarán en organizaciones digitalmente más competentes. El Plan Digital del Centro será una oportunidad de transformación metodológica e innovación de los centros, siendo los mismos motores del cambio.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

#### Liderazgo

El centro cuenta con un equipo directivo activo, que tiene ganas de iniciar el debate en el claustro sobre el cambio metodológico y digital. Además, desde el equipo directivo se viene proponiendo acciones y recomendaciones para la mejora de la competencia digital.

Somos un centro activo y participativo como se demuestra a través de la implicación en varios proyectos y programas, tales como: PROA+FSE+, lo que conlleva grandes esfuerzos de coordinación.

Contamos con un porcentaje alto del claustro con poca implicación y motivación en los distintos proyectos del centro, lo que dificulta organizar planes de formación y llevarlos a la práctica en el aula.

Parte del claustro se muestra proactivo ante los cambios a las nuevas propuestas metodológicas aunque muestran inseguridad en la digitalización del aula.

En los últimos cursos se viene potenciando la comunicación con las familias y entre el profesorado, por vía telemática, a través del correo electrónico de EducaMadrid y la plataforma SM Educamos, además por supuesto de manera presencial.

#### Colaboración e interconexiones

Es reseñable destacar colaboraciones externas, que aunque no digitales, benefician el desarrollo integral del alumnado.

- Participación en el Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+FSE+ que tiene como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente del vulnerable, mediante la aportación de

recursos y formación a los centros con mayores dificultades.

Además, se mantienen las medidas acordadas en el PDC del curso anterior entre todo el claustro de profesores para fomentar una forma de trabajo de colaboración y comunicación para así poder compartir experiencias y aprender de manera efectiva.

### Infraestructuras y equipos

- Todas las aulas de la etapa de Primaria están bien equipadas digitalmente de forma básica valorando positivamente la renovación de dispositivos y la formación para el mejor uso posible de los mismos. (Ordenador y PDI). Las aulas de la etapa de Infantil, utilizan un aula multiusos que está dotada con PDI y portátil, además de disponer en sus aulas de pantallas y teclado inhalábrico.
- El profesorado contamos con dispositivo portátiles (bastante antiguos).
- Se realiza un nuevo recuento de equipos (ordenadores, tabletas, pizarras digitales) software, se valora la conexión a internet en el centro (teniendo muchos problemas en el centro para la conexión a internet).
- En general, la docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Los espacios comunes son limitados, solo se cuenta con la biblioteca, el aula de informática, aula de usos múltiples digital (principalmente utilizada por infantil), gimnasio.

### Desarrollo profesional

El centro ha apostado por usar los recursos de EducaMadrid y además continuamos con la plataforma SM Educamos con las nuevas funcionalidades incorporadas ya en el curso anterior.

El profesorado está interesado en seguir explorando y sacando rendimiento a estas herramientas, para ser capaz de integrarlas de forma más dinámica y eficaz en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aunque en general hay buena predisposición por parte del claustro a la implementación de los recursos digitales, su desarrollo en el centro está siendo lento. Podemos señalar varios factores que están dificultando esta integración:

- Existe cierta inseguridad por parte del profesorado en cuanto al uso e ejecución de los recursos digitales.
- Una parte del profesorado tiene resistencias al uso de herramientas y dispositivos digitales por miedo a hacerlo mal, por falta de conocimiento...
- El profesorado no suele contar con momentos ni espacios concretos para compartir buenas prácticas, actividades o recursos en su actividad diaria.

Aunque se incluyen preguntas al respecto del uso de las TIC en los cuestionarios generales y en la memoria del centro y en la evaluación de la práctica docente, no se cuenta con un método de autoevaluación sistematizada de la práctica docente en cuanto al uso de las TIC.

#### **Pedagogía: apoyos y recursos**

- Como se ha señalado en el apartado anterior, el centro ha apostado por usar los recursos de EducaMadrid y la aplicación de SM Educamos.
- Los docentes emplean distintas estrategias de metodologías activas y tradicionales.
- Una parte del profesorado conoce los REA y son capaces de buscarlos, pero no se incluyen de forma sistemática y regular en el aula.
- Respecto a los recursos digitales una gran parte del profesorado utiliza live worksheet, Kahoot, entre otros recursos.
- En cuanto a protocolos de seguridad y protección de datos, el centro sigue las directrices de la Comunidad de Madrid.

#### **Pedagogía: implementación en el aula**

- El uso habitual que se hace de las TIC en el aula se basa en la proyección de los libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening y algún recurso interactivo.
- En este marco, todo el centro cuenta con una sesión semanal de robótica y programación integrada en las áreas de Matemáticas y Ciencias Naturales, lo que permite desarrollar el pensamiento lógico, la resolución de problemas y la creatividad del alumnado de forma práctica y motivadora. No obstante, la limitada disponibilidad de dispositivos y conectividad en algunos hogares o la escasa formación digital de ciertas familias plantean retos que requieren acciones de acompañamiento y colaboración. En conjunto, el Plan Digital de Centro contribuye a mejorar la motivación, la inclusión y el aprendizaje del alumnado, fortaleciendo el vínculo entre escuela, familia y comunidad, y promoviendo una educación más equitativa y adaptada.
- El profesorado ha hecho un esfuerzo en el uso de entornos virtuales que se utiliza de manera desigual. Su uso es de manera esporádica y con poca interacción dada la brecha digital del alumnado. Sería necesaria una práctica previa en el aula para que conocieran la dinámica de la interacción en la misma.
- Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o los conoce pero no son capaces de buscarlos y/o no se incorporan en las programaciones de aula, en muchas ocasiones por acumulación de trabajo y falta real de tiempo.

## Evaluación

- El claustro evalúa de forma digital con la aplicación de SM Educamos (Cuaderno de calificaciones) y en Raíces..
- Tras realizar el cuestionario SELFIE en este curso tenemos mucho que mejorar en todo lo referente a la evaluación a través de las tecnologías y a la creación de contenidos digitales. Para ello, después de hacer el análisis del cuestionario se ha visto una cierta necesidad de continuar formándonos. Además, es muy enriquecedor formarnos todos juntos para así poder crear un plan de digitalización más rico donde todos aportemos necesidades y posibles soluciones, y donde entre todos podamos valorar las necesidades reales de nuestro alumnado y podamos adaptarnos a ellas. Hemos aprendido mucho sobre evaluación, y es algo que tenemos que volcar en lo tecnológico. Tenemos que formarnos en esas herramientas que nos permiten evaluar a los alumnos dándoles además un feedback.

## Competencias del alumnado

- En el contexto del Plan Digital de Centro, el desarrollo de la competencia digital del alumnado constituye una prioridad fundamental. Todo el alumnado dispone de un usuario de EducaMadrid que le permite acceder a entornos educativos seguros y trabajar en la nube, favoreciendo la autonomía y el uso responsable de las herramientas digitales. Sin embargo, se observa que muchos estudiantes aún presentan dificultades para crear materiales digitales propios y, en ocasiones, utilizan internet sin la supervisión ni el criterio adecuados, lo que evidencia la necesidad de reforzar la educación en seguridad digital, pensamiento crítico y ciudadanía responsable en línea.
- Por ello, el centro promueve acciones específicas orientadas a la formación digital del alumnado y la integración progresiva de las tecnologías en las áreas curriculares, con el fin de avanzar hacia un uso consciente, creativo y seguro de los recursos digitales

## Familias e interacción con el Centro

- La interacción entre las familias y el centro se realiza principalmente de forma presencial o a través de la plataforma **SM Educamos**, para la cual se proporciona a cada familia un usuario personalizado. Además, se emplea el **correo institucional** como medio de comunicación oficial para el envío de información y la gestión de trámites escolares.
- Sin embargo, es importante señalar que la mayoría de las familias del centro presentan un nivel bajo de competencia digital, lo que les dificulta el uso autónomo de las

herramientas tecnológicas y la realización de gestiones en línea. Por este motivo, desde el centro se ofrece un acompañamiento continuo, prestando ayuda y orientación personalizada siempre que sea necesario, con el objetivo de favorecer su participación en la vida escolar y mejorar progresivamente su competencia digital básica.

### Web y redes sociales

- El centro cuenta con una web que cumple con los criterios exigidos por la normativa. <https://site.educa.madrid.org/cc.luisfeito.madrid/>
- Además, dentro de la página web, se puede encontrar un apartado del Plan Digital de Centro. [Plan digital de centro – Colegio Luis Feito \(madrid.org\)](#)
- Cuenta con un perfil de Instagram que se usa para dar difusión de las actividades que se realizan y avisos. [Colegio Luis Feito \(@colegioluisfeito\) • Fotos y videos de Instagram](#)
- Por último, también cuenta con un perfil de Facebook para difundir las actividades y avisos del colegio. [Colegio Luis Feito | Madrid | Facebook](#)

## 3. EVALUACIÓN

### 3.1 SELFIE 2025/2026

#### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.7
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	No val.
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	No val.

#### B. COLABORACIÓN Y REDES

B1. Evaluación del progreso	3.2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.3
B3. Colaboraciones	3.3
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	No val.

#### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	2.9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3.4
C3. Acceso a internet	2.8
C5: Asistencia técnica:	2.6
C7: protección de datos	3.5
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.4

#### D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3.2
D2: Participación en el DPC	3.9
D3: Intercambio de experiencias	3.7

#### E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4.1
E2. Creación de recursos digitales	3.7
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4
E5. Recursos educativos abiertos	3.6

#### F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

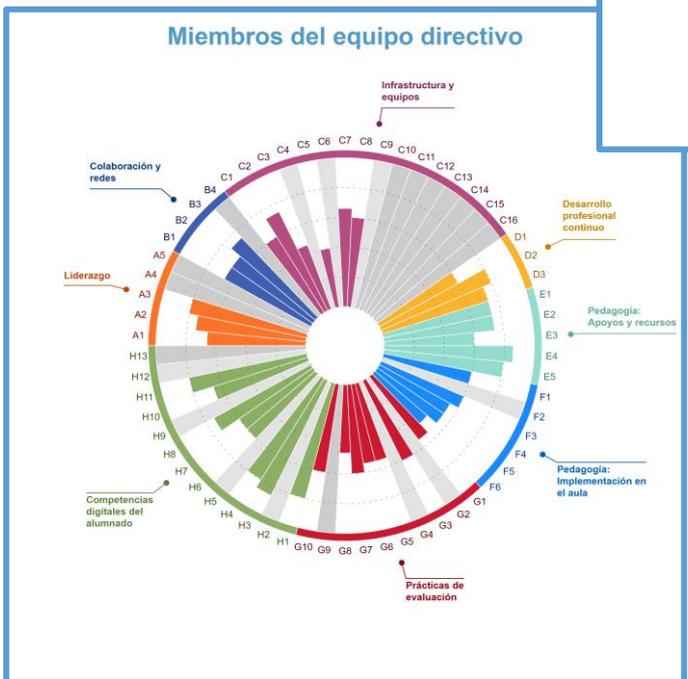
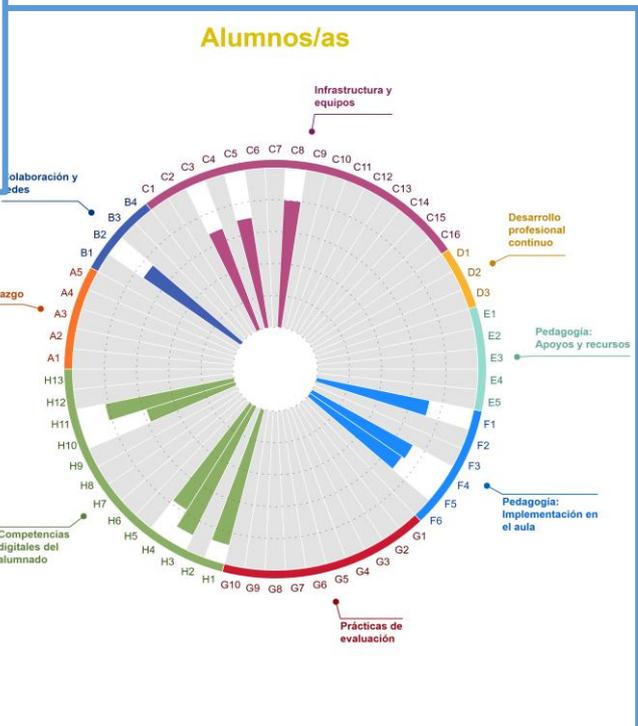
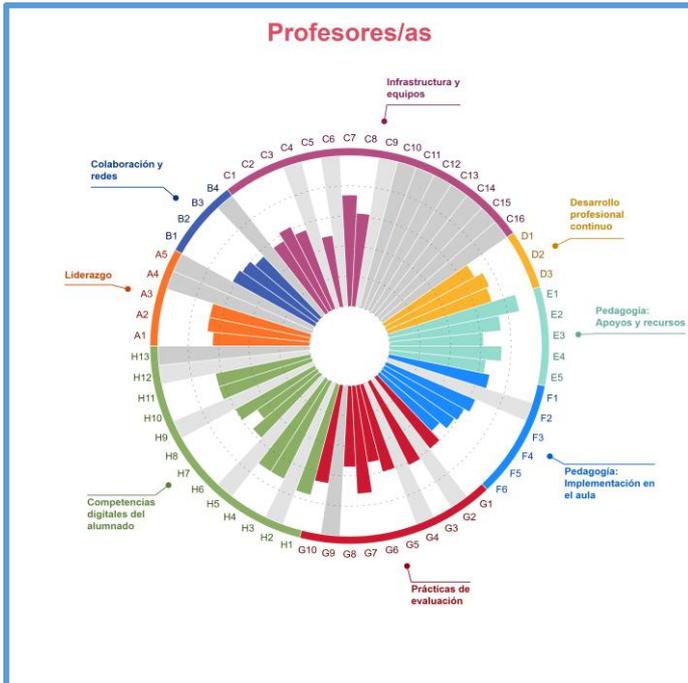
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.3
F3: Fomento de la creatividad:	3.1
F4. Implicación del alumnado	3.1
F5: Colaboración del alumnado	3
F6: Proyectos interdisciplinares	2.5

#### G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades	2.9
G3. Retroalimentación adecuada	3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.9

G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo:	2.7
G7. Evaluación digital	3.3
G8. Documentación del aprendizaje	2.5
G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro	3.1
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	4.1
H3. Comportamiento responsable	4.1
H4. Verificar la calidad de la información	3.8
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3
H7. Creación de contenidos digitales	2.7
H8. Aprender a comunicarse	3.4
H10. Habilidades digitales para diferentes materias	3.1
H11. Aprender a codificar o programar	3.8

A continuación, se presentan los diagramas resultantes del diagnóstico **Selfie 2025-2026**, los cuales ofrecen una visión global del nivel de desarrollo digital del centro en sus distintas dimensiones. Estos gráficos permiten identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora relacionadas con el liderazgo, la infraestructura tecnológica, la formación docente, las prácticas pedagógicas y las competencias digitales del alumnado. La representación visual de los datos facilita la interpretación de los resultados y constituye una herramienta clave para la toma de decisiones estratégicas en la planificación y mejora continua del Plan Digital de Centro.



## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1 DAFO

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

- Escasez de recursos tecnológicos (dispositivos, conectividad y mantenimiento).
- Familias con muy baja competencia digital, lo que limita su participación activa en la vida escolar.
- Falta de tiempo del profesorado para la formación continua y para integrar de forma profunda las tecnologías en la práctica docente.
- Desigual nivel de competencia digital entre el alumnado, especialmente en la creación de materiales digitales y el uso responsable de internet.
- Dependencia de unos pocos docentes con mayor conocimiento tecnológico para impulsar las iniciativas digitales.

##### Fortalezas

- Existencia de un equipo docente comprometido con la mejora educativa y dispuesto a avanzar en el desarrollo digital del centro.
- Implantación de una sesión semanal de robótica y programación en las áreas de Matemáticas y Ciencias Naturales, que fomenta la motivación y el pensamiento lógico del alumnado.
- Uso de plataformas institucionales seguras como **EducaMadrid** y **SM Educamos**, que facilitan la comunicación, el trabajo en red y la gestión académica.
- Apoyo y acompañamiento continuado del profesorado a las familias en la utilización de herramientas digitales.
- Clima escolar positivo y colaborativo, que favorece la implementación gradual de nuevas estrategias.
- Participación en el Programa PROA+FSE+.

## FACTORES EXTERNOS

### Amenazas

- Contexto socioeconómico desfavorable que dificulta el acceso equitativo a dispositivos y conexión en los hogares.
- Riesgo de ampliación de la brecha digital entre el alumnado si no se garantiza la igualdad de recursos y acompañamiento.
- Rápido avance tecnológico que puede dejar obsoletos los equipos o las competencias adquiridas.
- Sobrecarga de tareas para el profesorado, que puede generar resistencia o desmotivación ante nuevas exigencias digitales.
- Escasa implicación familiar por falta de formación o recursos, lo que puede limitar el impacto de las acciones digitales del centro.

### Oportunidades

- Aprovechamiento de las herramientas digitales que pone a nuestra disposición la Consejería, que son seguras, gratuitas y pensadas para docentes.
- Alta motivación del alumnado hacia las TIC.
- Uso de herramientas digitales para compartir recursos y experiencias docentes de calidad.
- Impulsar el PDC+CE4.0
- Existencia de recursos educativos digitales gratuitos y accesibles que pueden adaptarse al contexto del centro.
- Creciente sensibilización social y educativa sobre la importancia de la competencia digital y la inclusión tecnológica.
- Potencial del Plan Digital para mejorar la motivación, la autonomía y las oportunidades de aprendizaje del alumnado más vulnerable.

## 4.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### A. Liderazgo:

- Objetivo estratégico: Fomentar un liderazgo pedagógico digital que impulse la coordinación y planificación de las acciones relacionadas con el PDC.

### C. Infraestructura y equipamiento:

- Objetivo estratégico:
- Mejorar la conectividad y el acceso a internet en todos los espacios del centro, facilitando el uso de plataformas digitales y recursos educativos en línea.
- Gestionar de forma eficiente los recursos institucionales (EducaMadrid, SM Educamos) como entornos seguros de trabajo y comunicación.

### D. Desarrollo profesional:

- Objetivo estratégico: Potenciar la formación digital del profesorado, priorizando acciones prácticas y adaptadas al tiempo disponible.

### E. Pedagogía: Apoyos y recursos:

- Objetivo estratégico: Fomentar la colaboración entre áreas para el diseño de materiales digitales integrados, donde se trabaja con sesiones semanales de robótica y programación.

### F. Implementación en el aula:

- Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante el uso de dispositivos y recursos digitales en los procesos de E/A.

### G. Competencias digitales del alumnado:

- Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, crítica y creativa.

### Módulo familias:

- Objetivo estratégico: Favorecer el uso eficaz y eficiente de los recursos digitales por parte de las familias en los procesos educativos.

### Módulo difusión y comunicación:

- Objetivo estratégico: Visibilidad y proyección del centro: Utilizar los medios digitales como herramienta de comunicación externa, para mostrar las iniciativas educativas y digitales del centro a la comunidad local y a organismos educativos.

## 5. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### A. LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** Fomentar un liderazgo pedagógico digital que impulse la coordinación y planificación de las acciones relacionadas con el PDC.

**Objetivo específico:**

- Elaborar el PDC del centro de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Difundir el PDC del centro a todo el profesorado.

#### Actuación 1: Elaborar el PDC del centro.

Responsable: equipo directivo. contacto Código escuela 4.0_Madrid, coordinador TIC.	Recursos	Temporalización: Septiembre/octubre
Indicador de logro: Elaborar el Proyecto Digital del Centro con la ayuda del equipo directivo e incluirlo en la PGA para su aprobación.		Valoración (1-4): aprobación de la PGA

Propuesta de mejora:

#### Actuación 2: Dar a conocer el PDC del centro a todo el profesorado.

Responsable: equipo directivo. contacto Código escuela 4.0_Madrid, coordinador TIC	Recursos: PDC	Temporalización: Octubre/noviembre
Indicador de logro: se celebra un claustro donde se explicará el PDC del centro a todo el profesorado.		Valoración (1-4): aprobación en una reunión del claustro de profesores.

Propuesta de mejora:

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

- **Objetivo estratégico:** Mejorar la **conectividad y el acceso a internet** en todos los espacios del centro, facilitando el uso de plataformas digitales y recursos educativos en línea.
- Gestionar de forma eficiente los **recursos institucionales** (EducaMadrid, SM Educamos) como entornos seguros de trabajo y comunicación.

### Objetivo específico:

- Asegurar la estabilidad y velocidad de la conexión para el uso simultáneo de dispositivos por parte del profesorado y el alumnado.
- Facilitar el acceso a recursos educativos digitales desde cualquier aula, optimizando la infraestructura existente.
- Promover el uso habitual de las plataformas institucionales por parte del profesorado, alumnado y familias.
- Ofrecer formación básica al profesorado y a las familias sobre el uso y las funcionalidades de dichas plataformas.

### **Actuación 1: Creación de un horario para este curso 2025/2026 para el uso de las tabletas y recursos digitales.**

Responsable: contacto Código escuela 4.0_Madrid, coordinador TIC	Recursos: horario	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se elabora un horario para la utilización de los recursos compartidos de manera que cada grupo disponga de al menos 1 sesión semanal para realizar alguna actividad de la competencia digital dentro de su programación.		Valoración (1-4): horario y hoja de registro.
Propuesta de mejora:		

<b>Actuación 2: Actualización del protocolo de incidencias de los recursos y dispositivos digitales que dispone el centro.</b>		
Responsable: contacto Código escuela 4.0_Madrid, coordinador TIC	Recursos	Temporalización: 1er y 2º trimestre.
Indicador de logro: Se rellenará una hoja de incidencias por cada profesor, mostrando una actitud de responsabilidad.		Valoración (1-4):
Propuesta de mejora:		
Actuación 3: Crear sesiones de formación al claustro y a las familias atenderlas de forma individual para tener un uso de las plataformas oficiales para comunicarse familia-escuela.		
Responsable: contacto Código escuela 4.0_Madrid, coordinador TIC y equipo directivo.	Recursos: plataformas educativas (SM Educamos y Raíces)	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Al menos el 80% del profesorado y de las familias del centro utilizan de forma habitual las plataformas institucionales (SM Educamos y EducaMadrid) para la comunicación y gestión escolar.		Valoración (1-4):
Propuesta de mejora:		

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

**Objetivo estratégico:** Potenciar la formación digital del profesorado, priorizando acciones prácticas y adaptadas al tiempo disponible.

**Objetivo específico:**

- Organizar sesiones formativas breves y prácticas sobre el uso de herramientas digitales aplicadas al aula.
- Fomentar el aprendizaje entre iguales, creando espacios de intercambio de experiencias y recursos digitales entre docentes.
- Identificar las necesidades formativas individuales del profesorado mediante encuestas o reuniones de coordinación.
- Facilitar materiales de autoformación (tutoriales, guías o videotutoriales) accesibles en cualquier momento.
- Promover la participación del profesorado en cursos o seminarios institucionales sobre competencia digital docente.

**Actuación 1:** Realizar micro-talleres trimestrales (30-45 minutos) sobre herramientas concretas como Canva o funcionalidades de EducaMadrid ,Raíces o la plataforma del centro SM Educamos.

Responsable: contacto Código escuela 4.0\_Madrid, coordinador TIC, equipo directivo

Recursos: Ordenadores del centro, proyector o pizarra digital, conexión a internet, materiales de apoyo digital.

Temporalización. Todo el curso

Indicador de logro: Al menos el 70% del profesorado participa en una o más sesiones formativas al trimestre.

Valoración (1-4). Cuestionario de satisfacción al profesorado y registro de asistencia.

Propuesta de mejora:

<b>Actuación 2:</b> Crear un espacio mensual de “buenas prácticas digitales” donde los docentes compartan experiencias y recursos aplicados en el aula.		
Responsable: Equipo directivo, contacto Código escuela 4.0_Madrid, coordinador TIC	Recursos: profesorado, recursos digitales.	Temporalización: 2º y 3º trimestre.
Indicador de logro: Al menos una sesión de intercambio por trimestre y 50% del profesorado participante.		Valoración (1-4): Observación de uso real, número de aportaciones registradas y grado de satisfacción del profesorado en encuestas internas.
Propuesta de mejora:		
<b>Actuación 3:</b> Difundir la web donde se ofertan los cursos de la pág. Web de innovación y formación lotras entidades formativas, e incentivar la inscripción del profesorado para una mejora y actualización en su labor docente.		
Responsable: Equipo directivo, responsable código escuela 4.0	Recursos: profesorado, recursos digitales, correo.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Al menos el <b>40% del profesorado inscrito</b> en alguna formación externa durante el curso escolar.		Valoración (1-4): Certificados de asistencia y breve informe del impacto de la formación en la práctica docente.
Propuesta de mejora:		

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

**Objetivo estratégico:** Fomentar la colaboración entre áreas para el diseño de materiales digitales integrados, donde se trabaja con sesiones semanales de robótica y programación.

**Objetivo específico:**

- Diseñar actividades interdisciplinares que integren contenidos de Matemáticas y Ciencias Naturales.
- Promover el trabajo cooperativo entre docentes de diferentes áreas en la creación de materiales digitales.
- Utilizar la robótica y la programación como herramientas para desarrollar el pensamiento lógico y la resolución de problemas.

**Actuación 1:** Diseño conjunto de proyectos o actividades que combinen contenidos de ambas materias.

Responsable: Claustro de profesorado	Recursos: Ordenadores, tablets y kits de robótica. - Plataforma EducaMadrid y recursos digitales interactivos. - Material curricular digital de apoyo.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: - Número de actividades interdisciplinares diseñadas. - Participación de ambas áreas en la planificación. - Mejora en la motivación y participación del alumnado.		Valoración (1-4): reunión trimestral en equipo docente sobre la eficacia de las actividades integradas.

Propuesta de mejora:		
<b>Actuación 2:</b> Elaboración de materiales digitales conjuntos (presentaciones, fichas interactivas, recursos multimedia).		
Responsable: Claustro de profesorado.	Recursos: Herramientas colaborativas	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Participación activa de docentes en los grupos de trabajo.		Valoración (1-4): Registro de participación y productos creados.
Propuesta de mejora:		
<b>Actuación 3:</b> Realización semanal de sesiones de robótica y programación vinculadas a contenidos curriculares.		
Responsable: Claustro de profesores y equipo directivo.	Recursos: Robots educativos y kits de programación. Material manipulativo complementario.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: Participación activa del alumnado en las sesiones. Mejora en la capacidad de resolución de problemas y razonamiento lógico.		Valoración (1-4): Observación directa del docente.
Propuesta de mejora:		

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante el uso de dispositivos y recursos digitales en los procesos de E/A.

**Objetivo específico:**

- Promover actividades interactivas y colaborativas mediante plataformas y aplicaciones digitales.
- Desarrollar la competencia digital del alumnado a través de tareas prácticas y proyectos tecnológicos.

**Actuación 1:** Fomentar debates, proyectos y trabajos cooperativos digitales.

Responsable: contacto Código escuela  
4.0\_Madrid, coordinador TIC

Recursos: Dispositivos digitales, pizarra digital, plataformas y apps educativas, conexión a internet.

Temporalización: todo el curso

Indicador de logro: Número de actividades colaborativas realizadas, participación activa del alumnado, calidad de los trabajos y presentaciones digitales.

Valoración (1-4): Evaluación trimestral del grado de participación y colaboración; ajustes en las metodologías según necesidades detectadas.

Propuesta de mejora:

**Actuación 2:** Fomentar la resolución de problemas y la creatividad usando herramientas digitales.

Responsable: contacto Código escuela  
4.0\_Madrid, coordinador TIC.

Recursos: Kits de robótica educativa, tablets.

Temporalización: sesiones semanales.

Indicador de logro: autonomía en el uso de las herramientas, mejora progresiva en habilidades digitales.

Valoración (1-4): Valoración trimestral del progreso individual y grupal; registro de

	avances en competencias digitales; ajustes en apoyos o recursos según necesidades del alumnado.
Propuesta de mejora:	

<b>G. EVALUACIÓN</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, crítica y creativa.		
<b>Objetivo específico:</b> Fomentar el pensamiento crítico y la creatividad digital a través de proyectos interdisciplinarios y el uso de herramientas tecnológicas innovadoras, que permitan a los estudiantes producir contenidos digitales originales y resolver problemas reales de manera colaborativa.		
<b>Actuación 1:</b> Promover la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el trabajo colaborativo en entornos digitales.		
Responsable: coordinador TIC, claustro de profesores, alumnado y contacto Código escuela 4.0_Madrid.	Equipos informáticos (ordenadores, tablets, pizarras digitales), herramientas digitales colaborativas (Google Workspace, Canva, Scratch, Padlet, etc.). Conexión a internet y material de apoyo (guías de proyectos, rúbricas, tutoriales).	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Incremento observable en la calidad y originalidad de los productos digitales elaborados. Mejora en las competencias digitales y en la capacidad de pensamiento crítico, según los instrumentos de		Valoración (1-4): Observación y seguimiento del desarrollo de los proyectos por parte del profesorado. Evaluación mediante <b>rúbricas</b>

evaluación aplicados.	que valoren creatividad, uso adecuado de herramientas digitales, trabajo en equipo y pensamiento crítico.
Propuesta de mejora:	

<h2>H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO</h2>		
<p><b>Objetivo estratégico:</b> Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, crítica y creativa.</p>		
<p><b>Objetivo específico:</b> Promover el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales mediante la formación y sensibilización del alumnado en temas de ciudadanía digital, protección de datos personales, ciberseguridad y comportamiento ético en línea.</p>		
<p><b>Actuación 1:</b> Desarrollar <b>talleres y charlas formativas</b> sobre seguridad digital, identidad digital y huella en línea.</p>		
<p>Responsable: coordinador TIC, claustro de profesores, alumnado y contacto Código escuela 4.0_Madrid.</p>	<p>Recursos: Plataformas educativas y herramientas digitales seguras. Material audiovisual (videos educativos, guías digitales, presentaciones).</p> <p>Colaboración con instituciones o expertos externos (policía, especialistas en seguridad digital)</p>	<p>Temporalización: todo el curso</p>
<p>Indicador de logro: Disminución de incidencias relacionadas con el mal uso de tecnologías (ciberacoso, uso indebido de redes). Incremento de actitudes positivas hacia el uso responsable y seguro de los medios digitales.</p>		<p>Valoración (1-4): Cuestionarios iniciales y finales para medir conocimientos sobre seguridad y ciudadanía digital. Observación del comportamiento digital del</p>

	alumnado en plataformas educativas.
Propuesta de mejora:	

<b>MF. MÓDULO FAMILIAS</b>		
<b>Objetivo estratégico:</b> Favorecer el uso eficaz y eficiente de los recursos digitales por parte de las familias en los procesos educativos.		
<b>Objetivo específico:</b> Promover la capacitación digital de las familias mediante acciones formativas y de acompañamiento que les permitan utilizar de forma autónoma y responsable las plataformas y recursos digitales del centro educativo.		
<b>Actuación 1:</b> Continuar con la comunicación de fechas importantes a las familias por SM Educamos (reuniones, tutorías, días no lectivos...)		
Responsable: coordinador TIC, claustro de profesores, alumnado y contacto Código escuela 4.0_Madrid.	Recursos: aplicación SM Educamos.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: notificar de forma complementaria a carteles en el centro, o web del colegio, a través de SM Educamos las fechas importantes.		Valoración (1-4): registro de notificaciones de SM Educamos.
Propuesta de mejora:		

<b>Actuación 2:</b> Organizar talleres y jornadas formativas para familias sobre el uso de plataformas institucionales (como Aula Virtual, correo electrónico escolar, aplicaciones de comunicación y seguimiento académico).		
Responsable: coordinador TIC, claustro de profesores, alumnado y contacto Código escuela 4.0_Madrid.	Recursos: plataformas educativas, equipos informáticos.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Aumento del uso correcto y frecuente de las plataformas institucionales por parte de las familias.		Valoración: Encuestas de satisfacción y autoevaluación de competencias digitales familiares. (1-4)
Propuesta de mejora:		

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

**Objetivo estratégico:** Visibilidad y proyección del centro: Utilizar los medios digitales como herramienta de comunicación externa, para mostrar las iniciativas educativas y digitales del centro a la comunidad local y a organismos educativos.

**Objetivo específico:** Potenciar la presencia digital del centro educativo mediante la creación y actualización continua de contenidos en plataformas institucionales (web, redes sociales y boletines digitales), con el fin de difundir las actividades, proyectos y logros del alumnado y del profesorado.

**Actuación 1:** Actualizar de forma periódica la página web del centro, Redes sociales y plataforma SM Educamos, con noticias, proyectos y eventos relevantes.

Responsable: coordinador TIC, claustro de profesores, alumnado y contacto Código escuela 4.0_Madrid	Recursos: Página web institucional y acceso al panel de gestión. Cuentas oficiales en redes sociales del centro. Dispositivos electrónicos.	Temporalización: durante el resto del curso.
---	---	--

Indicador de logro: Aumento del nivel de interacción y participación de la comunidad educativa en las plataformas digitales.	Valoración (1-4): Revisión de la coherencia del contenido con los valores y objetivos del centro.
Propuesta de mejora:	

## CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

### 1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 se sigue trabajando con el programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

#### Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

## 2. Diagnóstico inicial

### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Nuestro centro educativo se encuentra en un Estado 2, en el cual sí se imparten sesiones de Robótica dentro del horario lectivo en las áreas de matemáticas o ciencias naturales.

Por otro lado, parte de nuestro claustro de profesores tiene una formación muy específica de Robótica, lo que hace ralentizar y además mostrar miedos para ponerlo en marcha de una forma directa del profesor con el alumno.

Por último, los recursos que disponemos son muy amplios que a lo largo del curso 2024-2025 se nos dotó gracias al Programa Código Escuela 4.0\_Madrid, pero por falta de tiempo y de formación en nuestro claustro, muchos kits aún no se han puesto en marcha.

### 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Contamos con 7 PDIs, 6 en cada clase de la etapa de Ed. Primaria y 1 extra en el aula de recursos múltiples, utilizada mayormente por la etapa de Ed. Infantil, aunque durante el curso 2024-2025 en cada aula de ed. Infantil disponen de pantalla de TV con red de internet.

Contamos con 47 Tabletas para todo el alumnado. Se dividen por grupos para cada curso.

Red wifi para todo el colegio.

### 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

#### INVENTARIO MATERIAL ROBÓTICA CÓDIGO ESCUELA 4.0

Cantidad	Descripción (Modelo)	Marca (Dispositivo)	Referencia (Nº de serie)
Ed. Infantil	3	Robot de suelo con pulsadores- modelo 1. - Robot de suelo Tale-Bot - Activity Box - Libro de Actividades - Cargador USB	MATATALAB Tale-Bot Pro Activity Box
	1	Kit para actividades STEAM- Modelo 2. Incluye: - Conjunto STEAM PARK, con 295 piezas.	Lego Education 45024
	1	Contenedor de plástico para guardar el material.	
Ed. Primaria Primer ciclo	12	Robot de suelo/mesa con lector de tarjetas- modelo 3. Incluye: - Robot de suelo True True. - Conjunto de tarjetas de programación. - Cuaderno Actividades True True- 1 Un viaje por el Tiempo. - Manual de usuario.	SIGNOMEDIA/ COMPLUBOT TRUE TRUE
	1	Contenedor plástico para guardar el material.	

Ed. Primaria Segundo y tercer ciclo (Lote 3)	4	Kit de construcción con elementos programables STEM, modelo A4 Incluye: - Kit de construcción. - Manual de usuario.	ELECFREAKS	Nezha V2
	4	Placa controladora programable, modelo 4B. Incluye: - Micro: bit V2 - 1 guía de inicio rápido. - 1 cable micro USB. - 1 porta batería. - 2 pilas AAA.	Micro: bit	Micro: bit Go
	4	Kit de robótica creativa STEAM, modelo 5. Incluye: - Kit de robótica creativa.	JOVI	Art2bit
	12	Placa robótica de interface con ordenador, modelo 6. Incluye: - Kit de placa interface con ordenador.		Clic&Play
	1	Kit-maletín de iniciación a la robótica, modelo 7. Incluye: - Kit de robótica Crumble Cocodrilos V2. - Cuaderno de actividades.	Complubot	Crumble Cocodrilos.
	1	Contenedor plástico, conteniendo el material.		
Ed. Primaria Segundo y tercer ciclo (Lote 4)	8	Kit de construcción con elementos programables STEM- modelo 8A	NEZHA	4-2003-8A-16017, 16018, 16019, 16020, 16021, 16022, 16023, 16024.
	8	Placa controladora programable. Modelo 8B	Microbit	4-2003-8B-16017, 16018, 16019, 16020, 16021, 16022, 16023, 16024.
	6	Kit de componentes de robótica. Modelo 9	Kit	4-2003-09-12013, 12014, 12015, 12016, 12017, 12018

### 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

**Objetivo estratégico:** Continuar con el Programa CE 4.0\_Madrid, con la formación y dotación recibida en el curso 2024-2025

**Objetivo específico:** Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar contenidos de robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria.

**Actuación 1:** Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y/o Primaria. (matemáticas y ciencias naturales).

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer y segundo trimestre.
Indicador de logro: Implementación de los contenidos de robótica y la programación de forma práctica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.		Valoración. (1 2 3 4)

Propuesta de mejora:

**Actuación 2:** Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar 1 sesión semanal. Se llevará a cabo por el claustro de profesores del centro contando con la dotación necesaria y formación.

Responsable: Equipo docente, Coordinador TIC, contacto Código escuela 4.0_Madrid	Recursos: Dotación necesaria material y formación del profesorado.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: llevar a cabo la temporalización realizada por cada profesor responsable.		Valoración. (1 2 3 4)

Propuesta de mejora

<b>Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales.</b>		
<b>Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.</b>		
<b>Actuación 1: Difusión del Programa Código Escuela 4.0 en la web del colegio.</b>		
Responsable: Coordinador TIC y contacto Código escuela 4.0_Madrid	Recursos. Web del centro, RRSS y plataforma educativa SM Educamos.	Temporalización. Primer trimestre 2025-2026
Indicador de logro: Todos nuestros alumnos, profesorado y familias estarán informadas del Programa Código Escuela 4.0		Valoración. (1 2 3 4)
Propuesta de mejora		
<b>Actuación 2: Publicación en redes sociales del centro momentos concretos del Programa con nuestros alumnos.</b>		
Responsable. Coordinador TIC, equipo directivo.	Recursos. Redes sociales, plataforma educativa SM Educamos.	Temporalización. Todo el curso
Indicador de logro. Crear las publicaciones en las redes sociales.		Valoración (1 2 3 4)
Propuesta de mejora.		

<b>Objetivo estratégico:</b> Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
<b>Objetivo específico:</b> Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26-27.		
<b>Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.</b>		
Responsable: Coordinador TIC, persona contacto Código Escuela 4.0	Recursos: Memoria del Programa Código Escuela 4.0_Madrid	Temporalización: Junio
Indicador de logro: Crear una memoria del Programa.		Valoración (1 2 3 4)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		